

FORMATO DEL RESUMEN DEL PLAN DE GOBIERNO

El formato resumen de plan de gobierno tiene como objetivo brindar al ciudadano una visión resumida del plan de gobierno presentado por las organizaciones políticas al momento de la inscripción de fórmulas y listas de candidatos.

Esta información será difundida en la página web de VOTO INFORMADO del Jurado Nacional de Elecciones y en otros canales para conocimiento de la población.

INDICACIONES

En la primera columna, se resumirán los problemas identificados y priorizados en el plan de gobierno. En la segunda columna, se deberá colocar aquellos aspectos que tengan vinculación con los objetivos estratégicos del plan de gobierno con que se procura dar solución a los problemas identificados. En la tercera columna, se consignarán los indicadores como herramientas de medición; en la cuarta columna, las metas, que son la expresión cuantitativa del logro de dichos objetivos.

PROBLEMAS IDENTIFICADOS	OBJETIVOS ESTRATÉGICOS (solución al problema)	INDICADORES	METAS (2026-2031) (valor)
Dimensión social			
1. Situación crítica en el sector educativo, con una deuda pendiente con las condiciones laborales del personal docente y la infraestructura de las instituciones.	1. Mejorar las condiciones del personal docente y la infraestructura educativa, devolviendo la autoridad al profesor en el aula como principio básico de formación.	1. Porcentaje de instituciones educativas con mantenimiento integral ejecutado anualmente.	1. Asegurar el mantenimiento adecuado y completo de la infraestructura sanitaria, eléctrica, mobiliario y general de las instituciones educativas de la región.
2. Crecimiento desordenado en la provincia de Palpa debido a la migración, lo que ha generado dificultades en el abastecimiento de agua, falta de alcantarillado y problemas de electricidad.	2. Ordenar el desarrollo urbano y dotar de servicios básicos a las zonas de crecimiento desordenado en la provincia de Palpa.	2. Porcentaje de viviendas en zonas de expansión urbana con acceso a servicios básicos.	2. Garantizar el acceso a agua potable, alcantarillado y electricidad para el 100% de las nuevas zonas urbanas de la provincia de Palpa.
3. Carencia de una infraestructura hospitalaria adecuada en las provincias de Palpa y Nasca, afectando el acceso a servicios de salud de calidad para la población.	3. Implementar y culminar de manera exitosa el Hospital Provincial de Palpa y decidir la correcta implementación de un hospital en Nasca.	3. Número de hospitales construidos y equipados según los estándares de salud.	3. Poner en funcionamiento el Hospital Provincial de Palpa y construir un nuevo hospital en Nasca que garantice salud y mejores condiciones para sus pobladores.

4. Falta de acceso a servicios básicos de agua potable y desagüe en los asentamientos humanos de la provincia de Chincha, lo cual constituye una deuda social y política.	4. Garantizar la culminación del proyecto de agua y desagüe para los asentamientos humanos en la provincia de Chincha.	4. Porcentaje de avance en la ejecución del proyecto de agua y desagüe para los asentamientos humanos de Chincha.	4. Lograr que el 100% de los asentamientos humanos de la provincia de Chincha cuenten con acceso a servicios de agua y desagüe.
Dimensión institucional			
1. Vulnerabilidad a la corrupción y manejos políticos en el sector administrativo de transportes, específicamente en la emisión de licencias de conducir, lo que afecta la imagen institucional.	1. Fortalecer la transparencia, la eficiencia y la gestión técnica en la Dirección Regional de Transportes para erradicar la corrupción y mejorar la imagen institucional.	1. Reducción de la tasa de denuncias por corrupción o irregularidades en el sector transportes.	1. Implementar un sistema de gestión de calidad y control interno en los procesos de emisión de licencias de conducir y autorizaciones de circulación.
2. Ausencia de una cultura de prevención de desastres, actuando de forma reactiva con declaratorias de emergencia después de ocurrida la tragedia, como ante un posible fenómeno de El Niño.	2. Implementar acciones de prevención indispensables para mitigar los efectos de desastres naturales, priorizando la seguridad de la población sobre la reacción a la emergencia.	2. Porcentaje de ejecución del presupuesto asignado a los planes de prevención de desastres.	2. Ejecutar anualmente el 100% de las actividades programadas de limpieza y descolmatación de los principales cauces de ríos antes de la temporada de lluvias.
3. Existencia de límites territoriales imprecisos a nivel distrital, provincial e incluso regional, lo cual es fuente de conflictos y dificultades en la gestión territorial.	3. Abordar y solucionar las imprecisiones en la delimitación y demarcación territorial dentro de la región Ica, en el marco de la competencia del gobierno regional.	3. Porcentaje de avance en el saneamiento de los tramos limítrofes en disputa.	3. Definir y establecer los límites territoriales de los distritos y provincias que presentan imprecisiones, en coordinación con las entidades competentes.
4. El Programa Especial de Titulación de Tierras (PETT) ha generado situaciones complejas y conflictos sociales, afectando la institucionalidad y la	4. Gestionar el programa de titulación de tierras de manera cuidadosa, transparente y dialogante para prevenir la generación de	4. Número de conflictos sociales resueltos o prevenidos relacionados con la titulación de tierras.	4. Concluir los procesos de titulación de tierras pendientes sin generar nuevos conflictos sociales, asegurando la paz social.

convivencia pacífica en la región.	conflictos sociales y fortalecer la institucionalidad.		
Dimensión económica			
1. El tránsito de carga pesada nacional congestiona el centro de la ciudad y el valle de Ica, afectando la movilidad, la calidad de vida y la economía local.	1. Construir una carretera de evitamiento completa para la ciudad y el valle de Ica, que desvíe el tránsito de carga pesada y mejore la fluidez del transporte.	1. Kilómetros de carretera de evitamiento construidos y operativos.	1. Ejecutar el proyecto "Mejoramiento y ampliación de la carretera PE-1S tramo Guadalupe ICA desvío Ocucaje" (CUI 2393366).
2. La infraestructura de riego en varias provincias es insuficiente u obsoleta, como el canal de Ñoco en Chincha que requiere canalización y la falta de la represa Caballopampa en Nasca.	2. Modernizar y ampliar la infraestructura de riego para asegurar el desarrollo agrícola y urbano en las provincias de Chincha y Nasca.	2. Longitud de canales de riego modernizados y porcentaje de avance en la construcción de la represa.	2. Canalizar el tramo urbano del canal de Ñoco en Chincha y construir la represa Caballopampa en la parte alta de Nasca.
3. El aeropuerto internacional de Pisco no se encuentra funcionando adecuadamente, lo que representa una frustración para la población y limita el potencial turístico y económico de la región.	3. Lograr el funcionamiento pleno y adecuado del aeropuerto internacional de Pisco para mejorar la experiencia de los turistas y potenciar el desarrollo económico regional.	3. Número de vuelos comerciales y de pasajeros anuales en el aeropuerto internacional de Pisco.	3. Operativizar el aeropuerto internacional de Pisco para vuelos regulares, turísticos y de carga, consolidándolo como un activo estratégico para la región.
4. Déficit de infraestructura hidráulica para suplir el crecimiento poblacional y la demanda agrícola, lo que ha provocado la profundización y salinización de la napa freática.	4. Incrementar de manera sostenible el suministro de agua para consumo humano y agrícola mediante la construcción de represas y la reutilización de aguas residuales tratadas.	4. Volumen de agua almacenada en nuevas represas y volumen de agua residual tratada y reutilizada para la agricultura.	4. Construir represas de almacenamiento en el sector de Tiraxi y dos plantas de tratamiento de aguas residuales (PTAR) en la parte alta y media del valle.
Dimensión territorial - ambiental			
1. Inadecuada disposición final de los residuos sólidos, con presencia de	1. Implementar sistemas modernos y sostenibles de manejo de residuos	1. Número de rellenos sanitarios implementados y operativos, y	1. Lograr una adecuada disposición final de residuos sólidos en

botaderos informales que generan contaminación del suelo, proliferación de vectores y riesgos a la salud pública.	sólidos en toda la región, priorizando la salud pública y la protección del ambiente.	reducción de puntos críticos de acumulación de residuos sólidos.	el 100% de las provincias de la región mediante la implementación de rellenos sanitarios.
2. Limitada conciencia y cultura ambiental en la ciudadanía respecto al manejo adecuado de residuos, cuidado del agua, reciclaje y protección general del entorno.	2. Fortalecer la conciencia ambiental a través de la educación y la participación activa de la población, para lograr un entorno más ecoamigable y saludable.	2. Número de instituciones educativas y comunidades que participan activamente en programas de educación ambiental.	2. Fortalecer la educación ambiental en instituciones educativas y comunidades mediante campañas permanentes y programas de reciclaje.
3. Aprovechamiento limitado del gran potencial de la región para el desarrollo de energías limpias, especialmente la eólica y solar, persistiendo la dependencia de fuentes convencionales.	3. Promover la implementación de proyectos de energía limpia que permitan la reducción del impacto ambiental y contribuyan al desarrollo energético sostenible de la región.	3. Porcentaje de incremento en la generación y uso de energías renovables en la matriz energética regional.	3. Incrementar el uso de energías renovables en la región, incentivando su desarrollo para comunidades y empresas.
4. Disposición inadecuada de desmontes y residuos de construcción en vías públicas, zonas urbanas y terrenos agrícolas, lo que genera contaminación visual y ambiental.	4. Promover la implementación de escombreras autorizadas y fiscalizadas para evitar la acumulación de desmontes en espacios públicos y áreas agrícolas.	4. Número de escombreras autorizadas implementadas y operativas en la región.	4. Implementar al menos una escombrera autorizada y controlada en cada provincia de la región.

PROPUESTA DE RENDICIÓN DE CUENTAS SOBRE EL CUMPLIMIENTO DEL PLAN

Debe resumirse la forma como la organización política, de resultar ganadora en el proceso electoral, brindará información periódica a la ciudadanía sobre el cumplimiento de las propuestas consignadas en los planes de gobierno.

RENDICION DE CUENTAS:

El candidato electo, brindara información periódica al menos dos veces al año, a la ciudadanía sobre el avance de su plan de gobierno presentado en las ERM 2026 (2027-2030), a través de espacios participativos, y canales abiertos en redes sociales institucionales, entre las principales tenemos: i) Audiencias Públicas de Rendición de Cuentas: Reuniones presenciales y virtuales descentralizadas de manera obligatoria dando cuenta de los avances directamente a los ciudadanos; ii) Publicación de informes técnicos simplificados en formato PDF que contrasten las metas presentadas y con los logros reales alcanzados, a través de los canales oficiales y

plataformas digitales de la entidad municipal (regional), y iii) en otros medios similares que se logren implementar, como charlas informativas, y reportes o boletines digitales semestrales.